

COMITÉ CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

ACTA N° 07

En las instalaciones de la Municipalidad Distrital de San Miguel, siendo las 9:00 horas del día 06 de abril del 2016; se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía N° 0213-2016

MIEMBROS

Titulares:

- Katherine del Pilar Choy Lisung - Presidente.
- Hernán Edilberto Ampuero Sánchez – Miembro
- Verónica Milagros Muñoz Sánchez – Miembro.
- Jesús Herminia Velazco Zubieta – Miembro.
- Rafael Sebastián Elías Pacheco – Secretario Técnico.
- Enrique Vasquez Chumbiauca – Miembro.

Suplentes:

- Félix Enrique Morales Ubillús – Presidente.
- Pedro Roncallo Semorile – Secretario Técnico.
- Mauricio Jesús Fonseca Bazo – Miembro.
- José Luis Ramos Moreno – Miembro.
- César Santa Cruz Julca – Miembro.
- Piero Antonio Parra Maldonado – Miembro.

AGENDA:

1. Estado situacional de la implementación del sistema de control interno
2. Aprobación de cuestionarios elaborados por la OISCICA
3. Designación de representantes de cada oficina para las coordinaciones con OISCICA
4. Aprobación de evidencias de difusión de las actividades de control interno.

ORDEN DEL DÍA

1. Estado situacional de la implementación del sistema de control interno

El Gerente Municipal, en su calidad de Presidente del Comité de Control Interno dio inicio a la sesión, manifestando que la misma fue convocada para informar y coordinar acciones sobre la implementación del sistema de control interno.

Asimismo, se concedió el uso de la palabra al equipo técnico de OISCICA, quienes explicaron brevemente acerca de la capacitación brindada por Contraloría el día 21 de marzo del presente, acerca del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2016 – Meta 17; los cambios y actualizaciones realizados a las Actas de Compromiso y de Instalación del Comité de Control Interno, así como a la Resolución de Alcaldía por la designación de dicho Comité.

2. Aprobación de cuestionarios elaborados por la OISCICA

Seguidamente, se procedió con una breve explicación sobre el método utilizado para la elaboración de los cuestionarios remitidos con Carta N° 09-2016-OISCICA-SG/MDSM de fecha 05 de abril del 2016, a la Presidenta del CCI. Los mismos que servirán para obtener el diagnóstico a nivel de procesos de la entidad. Para su aprobación y posterior distribución a las unidades orgánicas correspondientes.

3. Designación de representantes de cada oficina para las coordinaciones con OISCICA

La Presidenta del CCI informó que con Carta N° 08-2016-OISCICA-SG/MDSM de fecha 05 de abril del 2016, la OISCICA solicitó la relación de los representantes de cada oficina para las coordinaciones de la implementación del sistema de control interno. Por lo que, solicitó que se brinde el apoyo necesario a la brevedad posible, a fin de agilizar el proceso.

4. Aprobación de evidencias de difusión de las actividades de control interno

La OISCICA informó que se requiere realizar la difusión de las actividades de control, las cuales forman parte de la actividad N° 5 “Presentación de evidencias de difusión” de la META 17 del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2016.

ACUERDOS

1. Se acordó por unanimidad continuar con el proceso de implementación del sistema de control interno en la municipalidad distrital de San Miguel.
2. Se acordó por unanimidad aprobar los cuestionarios elaborados por la OISCICA y proceder a su distribución a la brevedad posible.
3. Se acordó por unanimidad que la Presidenta del CCI remita memorando circular solicitando los nombres de los representantes de cada oficina, para realizar las coordinaciones con la OISCICA.
4. Se acordó por unanimidad encargar a la OISCICA realizar las acciones necesarias a fin de cumplir con la difusión de las actividades de control interno.

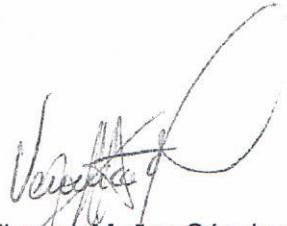
Siendo las 10:00 horas, y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por concluida la sesión suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.



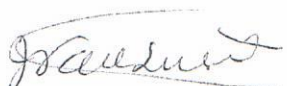
Katherine del Pilar Choy Lisung
Presidente del Comité de Control Interno



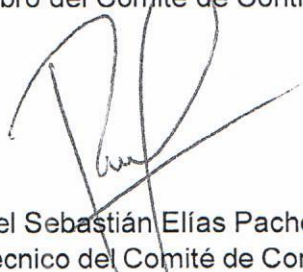
Hernán Edilberto Ampuero Sánchez
Miembro del Comité de Control Interno



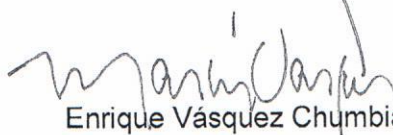
Verónica Milagros Muñoz Sánchez
Miembro del Comité de Control Interno



Jesús Herminia Velazco Zubieta
Miembro del Comité de Control Interno



Rafael Sebastián Elías Pacheco
Secretario Técnico del Comité de Control Interno



Enrique Vásquez Chumbiauca
Miembro del Comité de Control Interno